

5. La Protección del Patrimonio Natural, Arqueológico-Cultural en Te Pito o te Henua". Una Revisión a los estudios científicos, críticas émicas y Presentación del Nuevo Reglamento de uso del Patrimonio Rapa-Nui.

Rafael Tuki Tepano (Presidente Consejo de Cultura Rapa-Nui; Comisión de Desarrollo Isla de Pascua) y Clemente Here-veri Te'ao (Secretario Técnico Consejo Cultura Rapa-Nui)

Resumen

Cargada de un mensaje espiritual del pasado, la arqueología Rapa-Nui sigue siendo el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. Hoy, la ciencia y la arqueología se enfrentan con el mundo étnico, al ser consideradas como "destructoras del Tapu" al intervenir directamente en el contexto arqueológico, hecho agravado por la "nula" información hacia la etnia, más que a la humanidad. En la actualidad, la etnia rapanui reclama por la preservación del pasado, la transmisión del conocimiento y el respeto a sus Tapu. La creación de un Consejo de Cultura Rapa-Nui (ex Consejo de Monumentos Rapa-Nui) que vele por la sacralidad de Rapa-Nui y la transmisión del conocimiento a los miembros de la etnia, incluye la elaboración de normas que regulen y fiscalicen todo trabajo de naturaleza científica tanto en Rapa-Nui como con su Patrimonio, incluyendo Motu Motiro Hiva.